

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS GOBERNADORES GENERALES DE FILIPINAS

Jesús DÁVILA WESOLOWSKI
Coronel de Infantería DEM

PRÓXIMO a cumplirse el centenario del final de la soberanía española en las islas Filipinas, con la cesión de las mismas por el Tratado de París a los Estados Unidos de América, puede ser de interés rememorar a quienes como adelantados, gobernadores y capitanes generales, desde Miguel de Legazpi al general Diego de los Ríos, a lo largo de casi cuatro siglos fueron los máximos exponentes de los vínculos de relaciones, derecho y moral que tan íntima e intensamente unieron al archipiélago filipino con la Madre Patria y que en los distintos periodos de ocupación, pacificación, consolidación y colonización de la presencia española, con sus aciertos y errores en su acción de gobierno, sus virtudes y defectos personales, fueron fieles cumplidores de aquella política de los monarcas españoles que, al decir de Alejandro Humboldt, consideraban aquellos territorios más como provincias dependientes de la Corona que como colonias.

Sobre la base de la bibliografía relacionada al final del artículo se irán exponiendo, a modo de reseña, los acontecimientos y acciones de carácter político-administrativo o militar más relevantes, o características de cada etapa histórica de mando de los ciento catorce gobernadores generales que, encargados de la tranquilidad y gobierno de las islas, velando por su seguridad y engrandecimiento, tuvieron en común su preocupación por la lucha constante contra los piratas mahometanos en el sur del archipiélago, por corregir los abusos y excesos en la administración, su enfrentamiento con las autoridades eclesiásticas en defensa de sus atribuciones y la crónica

escasez de fuerzas y medios militares para defenderse de los intentos de invasión de holandeses, ingleses y, finalmente, estadounidenses.

CASA DE AUSTRIA (1516–1700)

Reinado de Felipe II (1556–1598)

En el reinado de Felipe II se nombra primer gobernador general a don Miguel López de Legazpi (1565–1572), a quien se debe el inicio de la conquista y la rápida incorporación a España de las islas Filipinas¹. Revelándose tan buen político como guerrero, sus actuaciones —así como sus disposiciones ajustadas a las leyes españolas de aquel entonces— causaron tan grata impresión en los indígenas que les impulsaron a apoyar incondicionalmente el nuevo régimen, que para unos suponía escapar de la esclavitud y para otros verse libres de la sumisión al poder islámico de Borneo y las Molucas.

A su fallecimiento queda encargado del gobierno de las islas el maestre de campo Guido de Lavezares (1572–1575), por entonces gobernador de Cebú, quien continuaría con éxito la misma trayectoria política de su antecesor, comisionando a sus mejores capitanes como Martín de Goiti y Juan de Salcedo para continuar con la reducción de las islas².

Durante su mandato hubo un intento fracasado de ocupación de Manila por el pirata chino Li-Ma-Hong al frente de una flota de sesenta embarcaciones, quien conseguiría días después desembarcar en la provincia de Pangasinán construyendo una fortaleza que sería asediada y ocupada por las fuerzas españolas con la captura de cuarenta embarcaciones y cuatrocientos prisioneros chinos. A causa de esta invasión el gobernador general dispuso mejorar la defensa de Manila, reconstruyendo la principal fortaleza de la ciudad, que se amplía de tal forma que abarca a toda la población de la capital y reforzando con una guarnición mayor a Villa Fernandina en la provincia de Ilocos Sur con misión de vigía de alerta.

¹ El 21 de noviembre de 1564, Miguel López de Legazpi, escribano mayor y alcalde ordinario de México partió del puerto de Natividad al frente de doscientos soldados, ciento cincuenta hombres de mar y cinco religiosos agustinos con la orden de Felipe II de sujetar definitivamente a la Corona las islas Filipinas, con el fin primordial de la propagación de la Fe católica y la salvación de las almas, utilizando las armas sólo como recurso extremo.

² Para entonces gran parte del archipiélago ha sido pacificado y sus habitantes han aceptado el dominio español, excepción de Cagayán en la isla de Luzón, las islas Batanes, casi toda la isla de Mindanao y el archipiélago de Sulu.



Miguel López de Legazpi, Gobernador general de 1565-72

Al no presentarse ningún cargo contra él será absuelto en su juicio de residencia, que constituirá una de las primeras actuaciones de su sucesor el doctor y oidor de la Real Audiencia de Méjico Francisco de Sande (1575–1580) con quien se establecen los primeros contactos con China, recibándose dos misiones militares y la propuesta del emperador chino de elegir una isla entre Cantón y Pekín, donde los españoles pudieran dedicarse al comercio en iguales condiciones que hacían los portugueses, propuesta que no sería aceptada, suspendiéndose las relaciones con el imperio chino como represalia al maltrato de misioneros.

Ante la petición de apoyo del sultán de Borneo –destronado por su hermano el propio gobernador general– zarpa de Manila a principios de 1578 al frente de una flota de treinta embarcaciones y una fuerza nativo-española de mil quinientos indígenas cristianos, trescientos naturales musulmanes y cuatrocientos españoles, tomando posesión de Borneo en nombre de España. A su regreso a Manila dispone una expedición contra Mindanao y Joló que no encontraría gran resistencia entre los musulmanes, si bien la escasez de fuerzas le obliga a retirarse de los extensos territorios puestos por el sultán de Joló bajo el protectorado español.

De 1580 a 1584 será gobernador general Ronquillo de Peñalosa, alguacil mayor en México, hombre de empresa y carácter enérgico, uno de cuyos primeros actos de gobierno será la fundación de la alcacería de San Fernando a cuyo recinto hizo pasar la población china y japonesa de Manila. Una nueva solicitud de auxilio del sultán de Borneo da lugar al envío de una expedición al mando del capitán Gabriel de Rivera que cumple con su cometido de reponerle en el trono. Asimismo dispone el envío de otra expedición al mando del capitán Juan Pablo de Carrión que tras derrotar en sangriento combate al corsario japonés Taizafu que amenazaba Cagayán, pacificará esta provincia donde se funda la ciudad de Nueva Segovia.

En 1582 con la unión de los reinos de España y Portugal, Felipe II ordena la conquista de las Molucas para lo que se organiza una expedición de mil quinientos naturales de Cagayán y la Pampanga junto a trescientos españoles bajo el mando de su sobrino don Juan de Ronquillo que tras vencer a los habitantes de Ternate se disponía a consolidar su triunfo, cuando una epidemia de beriberi afectó a las cuatro quintas partes de sus hombres, obligándole a regresar a Manila.

Pero el acontecimiento más significativo de su mandato será la celebración del primer sínodo de Manila, magna reunión de las primeras autoridades militares, civiles y eclesiásticas del que entre otros acuerdos hace constar que los españoles no tenían derecho alguno a cobrar tributo de los naturales de Filipinas antes de que estos aceptasen libremente el dominio español.

A su muerte le sucede como gobernador interino su sobrino Diego Ronquillo que, en sus catorce meses de mando, se dedicó a reparar los daños causados en la ciudad de Manila por un incendio³, a proseguir la conquista de Pangasinán y Leyte y a poner coto a los abusos que en algunos sectores del país se venían cometiendo en la exacción de los tributos.

Santiago de Vera (1584–1590) llega a Manila como nuevo gobernador general trayendo consigo la Cédula Real de 5 mayo 1583 por la que se establece la Real Audiencia de Manila⁴ cuya presidencia recaería en el propio gobernador general.

Durante su mandato superará con éxito una conjuración de los indios de la Pampanga, Manila y mercaderes de Borneo para entrar de noche en Manila, arrasarla y exterminar a los españoles así como una sublevación en la isla de Leyte. Ante los fracasos de las expediciones a las Molucas organizadas para apoyar a los portugueses en la conquista de Ternate y la aparición de corsarios ingleses en las costas de Iloilo dedicará gran parte de sus años de gobierno en dotar a Manila de adecuadas defensas ordenando la construcción de una fortaleza a la que se dará el nombre de Fuerte de Nuestra Señora de Guía.

En su juicio de residencia no sólo se le absuelve de todo delito, sino que por el contrario se le considera digno de todo encomio por el éxito y acierto de su gestión.

La conquista de estas islas adelantaba notablemente por lo que era preciso para afianzar en las mismas definitivamente el dominio de España, establecer una legislación compacta y poner en orden multitud de asuntos, siendo elegido para esta empresa don Gómez Pérez Dasmariñas (1590–1593) quien concluirá la construcción de las murallas de Cavite y Manila que con sus garitas, parapetos y puentes levadizos aislaría el recinto murado del resto de las zonas vecinas, ordenará la construcción de la fortaleza conocida como Real Fuerza de Santiago, levantará cuarteles, almacenes y se pondrá al frente de una expedición para la conquista de las Molucas en cuyo transcurso sería asesinado por los bogadores chinos de su barco siendo sucedido interinamente por el Licenciado Pedro Rojas quien cuarenta días después de su toma de posesión entrega el mando a Luis Pérez Dasmariñas (1593–1595) que organiza y dirige una expedición al norte de

³ En marzo de 1583 muere Ronquillo de Peñalosa y como consecuencia de haberse prendido una colgadura mientras tenían lugar sus funerales ardió la iglesia y casi toda la ciudad de Manila.

⁴ La creación de la Real Audiencia de Manila según propuesta de su antecesor en el cargo, es prueba fehaciente del expreso deseo de Felipe II de colocar a las islas Filipinas en pie de igualdad jurídica con el resto de los territorios de la Corona. Su primera sesión pública la celebró el 10 junio de 1584 siendo suprimida seis años después.

la isla de Luzón a través de los territorios de Nueva Vizcaya, Isabela y Cagayán, atravesando el país de los Igorrotes y asentando nuestro dominio en aquellas provincias.

El 17 de noviembre de 1595 Felipe II expide la cédula que convierte a Manila en la capital de todo el archipiélago, otorgándola los privilegios y facultades de que se ven investidas todas las demás ciudades del Imperio español en pie de igualdad jurídica. El primer período de la instalación española en las islas queda completado, iniciándose ahora la segunda fase de desarrollo y consolidación.

Tras un breve intervalo en que el gobierno es desempeñado interinamente por Antonio Morga asesor y teniente gobernador de las islas período al que corresponden las expediciones de Rodriguez de Figueroa, Juan de la Jara y Ronquillo para la conquista de Mindanao con la construcción de un fuerte en el Puerto de la Caldera en Zamboanga y la expedición al mando de Gallinato a Camboya respondiendo a una solicitud de ayuda del rey de Siam, asume el mando don Francisco Tello de Guzmán (1596–1602) con quien se restablece la Audiencia de Manila. En el plano militar su orden de abandonar el fuerte de la Caldera con el regreso de su guarnición a Manila dio lugar a que los naturales de Mindanao y Joló se pusieran a las órdenes de caudillos musulmanes y a incursiones de los malayos mahometanos por las costas de Cebú, Negros, Panay e Iloilo, ordenando ante ello una expedición que con doscientos soldados españoles y otros doscientos filipinos llega en febrero 1602 a Joló derrotando y causando a los musulmanes graves pérdidas.

Asimismo, hizo frente con éxito a las incursiones por aguas del archipiélago y bloqueo de la bahía de Manila por la flota holandesa del almirante Van Noort que sería derrotada en diciembre de 1600 a la altura de la costa de Miraveles por una flota española al mando de Antonio Morga.

Reinado de Felipe III (1598–1621)

Durante el gobierno de Pedro Bravo de Acuña (1602–1606) tiene lugar la sublevación de veinticinco mil chinos que incendian el pueblo de Binondo, vencen a Luis Pérez Dasmariñas que al frente de ciento cincuenta españoles fue a someterlos y sitian la plaza de Manila hasta que el sargento mayor don Cristóbal de Azcueta al mando de doscientos españoles, trescientos japoneses y mil quinientos indios tagalos y pampangos los cerca y bate.

Con la llegada en marzo de 1604 de dos navíos de Nueva España, con ochocientos soldados al mando del maestre de campo don Juan de Esquivel, muchos pertrechos de guerra y seis piezas de artillería, el gobernador general organiza y encabeza una expedición para la recuperación de las Molucas indicando así el decidido empeño de acabar con la presencia de Holanda en las Indias Orientales, que constituía una amenaza para la seguridad del archipiélago filipino.

Fallecido poco después del regreso de esta expedición cuyo resultado sería la captura del sultán de Ternate, asumiría interinamente el gobierno la Real Audiencia que durante su gestión autoriza la inmigración china a las islas hasta un máximo de seis mil y hace frente a una revuelta de los japoneses de Manila que vencidos son expulsados.

A la Audiencia le sustituye con igual carácter de interinidad D. Rodríguez Vivero que gobernaría sólo nueve meses en los que cabe destacar la reorganización que efectúa en la estructura de los gobiernos municipales insistiendo en que cada municipio tenga su gobernadorcillo y disponiendo que los alcaldes mayores, corregidores y jueces efectúen visitas periódicas a los sitios sobre los que ejercen jurisdicción para enterarse de las necesidades de la gente y solucionar sus problemas, así como la firma de un convenio de paz con los régulos musulmanes de Mindanao que vendrá a asegurar tranquilidad y orden en las relaciones con la población de dicha isla durante dos años.

Con el nuevo gobernador general Juan de Silva (1609–1616), oficial de los Tercios de Flandes, desembarcan cinco compañías de soldados de Infantería que trae como refuerzos para rechazar las esperadas invasiones de los holandeses como réplica a la expedición de Bravo de Acuña a las Molucas, y decidido a acabar para siempre con la amenaza constante de los holandeses que bloquean a Manila organiza una primera expedición a Malaca que tras expulsar a los holandeses de Gilolo y Betachina regresa en busca de refuerzos.

Aceptada por el virrey portugués de Goa su propuesta de alianza contra los holandeses arma una potente escuadra que llevando consigo cinco mil soldados, de los que tres mil eran filipinos, zarpa rumbo a Malaca. Al no conseguir encontrar a la flota holandesa y fallecer en la travesía el gobernador general a consecuencia de unas fiebres malignas la expedición regresa a Manila.

Con la muerte del gobernador general la Real Audiencia se hace cargo del mando supremo, encomendando a su presidente Andrés Alcázar el Gobierno Militar del país hasta que se hace cargo del gobierno con carácter interino Jerónimo Silva (1617–1618) jefe de las fuerzas españolas en Ter-

nate. En esta época los holandeses vuelven a amenazar el archipiélago bombardeando y desembarcando en Iloilo, de donde son rechazados y posteriormente derrotados por una flota filipina-hispana salida del puerto de Manila en la batalla naval de Playa Honda⁵.

Sus dotes de gobernante y las órdenes impartidas para aliviar las cargas económicas y disminuir la duración y ámbito de las prestaciones personales exigidas a los filipinos sobre todo en arsenales y fundiciones le valieron al nuevo gobernador Alonso Fajardo (1618-1624) recibir el sobrenombre popular de Padre.

Como mando militar adoptó previsoras medidas para evitar el apresamiento de las naos que realizaban la travesía Manila-Acapulco, disponiendo un cambio radical en el calendario de viajes previsto, recibiendo cada galeón orden de zarpar en fecha distinta cada vez. Su victoria sobre los holandeses en la batalla naval del Estrecho de San Bernardino cerca del Cabo del Espíritu Santo, llevó a los régulos de Malaca a solicitar la paz y amistad con España cuya protección preferían a la holandesa.

Reinado de Felipe IV (1621-1665)

Los choques con los holandeses continuaron marcando los sucesivos gobiernos con carácter interino de Jerónimo de Silva en lo militar y la Audiencia en lo político (1624-25), Fernando de Silva (1625-26) y Niño de Tabora (1626-32)⁶ quien trajo consigo numeroso personal militar y puso especial empeño en reorganizar la marina y poner en estado de brillante defensa las islas. A su muerte asume brevemente el poder la Real Audiencia encargándose del mando militar el maestre de campo Lorenzo de Olaso hasta la llegada del nuevo gobernador general interino Juan Cerezo de Salamanca (1633-1635) cuya etapa de gobierno está marcada por una serie de calamidades públicas como erupciones volcánicas, plaga de langosta y por el recrudecimiento de las incursiones de los piratas malayo-mahometanos de Mindanao y Joló que saquean Tabayas y las Visayas, ordenando como medida de defensa la construcción de un presidio y fortaleza en Zamboanga que sería finalizada en el gobierno de su sucesor.

⁵ Una posterior e imprudente medida de Jerónimo de Silva al mandar la escuadra victoriosa a Marindaque contra el parecer de sus experimentados pilotos, supuso la pérdida de la misma al ser sorprendida por una tempestad.

⁶ Nada más asumir el cargo debió enfrentarse con una depresión económica, que tenía al Gobierno sumido en cuantiosas deudas y a las tropas sin percibir sus pagas durante meses. Ante esta precaria situación económica los Concejos Reales propusieron la renuncia a las Filipinas y su canje por Brasil a lo que Felipe IV se opuso rotundamente.

Sebastián Hurtado de Corcuera 1636–1644) hombre tenaz y enérgico que se había distinguido en la campaña de Flandes. Sería el primero en organizar en toda regla el Ejército de Filipinas creando unidades de caballería de las que hasta entonces había carecido y ante la pérdida de las posesiones españolas de Formosa ocupadas por los holandeses dedicó toda su actividad a fortalecer la defensa del Archipiélago en especial de Manila y Cavite cuyas murallas reparó, llamando a las armas a toda la gente útil de las ciudades. Asimismo logró grandes éxitos frente a las incursiones vandálicas de los piratas malayo–mahometanos, pacificando Mindanao y Joló en sendas campañas victoriosas.

En su Juicio de Residencia se amontonaron sus enemigos, en especial el Arzobispo de Manila y las congregaciones religiosas con las que había tenido constantes conflictos durante su mandato, consecuencia de las divisiones del clero secular y regular, permaneciendo preso e incomunicado durante cinco años en la Real Fuerza de Santiago hasta su absolución por el Consejo de India.

Tan enérgico como su antecesor Diego Fajardo Chacón (1644–1653) ante la alianza de holandeses y joloanos y la conveniencia de concentrar en Manila el mayor contingente posible de tropas decide que se abandone la guarnición de Joló con la demolición de sus fuertes firmando un tratado de paz con su sultán. Se enfrentará a las escuadras holandesas que recorrían las costas de Ilocos y Pangasinán venciendo a las escuadras holandesas en los combates navales de Merindaque y Miraveles y someterá una revuelta de indios ante su orden de reclutar obreros para atender los trabajos redoblados en el arsenal de Cavite.

La gestión del gobernador general Sabiniano Manrique de Lara (1653–1663) se verá marcada pese a sus intenciones pacíficas y conciliadoras por sucesos violentos tales como la sublevación de los indios de la Pampanga que se extendería a Pangasinán, Ilocos y Cagayán y la amenaza de invasión de las islas por el corsario chino Kue–Sing que tras expulsar a los holandeses de Formosa exige que Filipinas se declare tributaria suya bajo la amenaza de su destrucción, lo que indujo al Gobernador a decretar el abandono de Ternate y Zamboanga para llevar sus guarniciones a reforzar la defensa de Manila medida que provocó gran tensión entre los Lutaos e impulsó a los joloanos a repetir sus correrías piráticas invadiendo las Visayas.

Reinado de Carlos II (1665–1700)

Durante el turbulento gobierno del maestro de campo de las guardias valonas Diego de Salcedo (1663–1668) tiene lugar la expedición a la isla de

los Ladrones del padre Sanvitores⁷ y el restablecimiento de la fortaleza de Zamboanga. Acusado de herejía pública y delito público contra la Iglesia será apresado por agentes del Tribunal de la Inquisición, falleciendo durante el traslado a México para su juicio.

A su prisión se apoderó del cargo el oidor Peña Bonifaz (1668–1669) quien se ganaría el apoyo de las tropas⁸ con sus dádivas y moriría refugiado en la iglesia de los PP. Recoletos tras ser acusado de intruso por el maestro de campo Manuel de León (1669–1677) a cuya gestión corresponde una etapa de considerable progreso comercial de Manila.

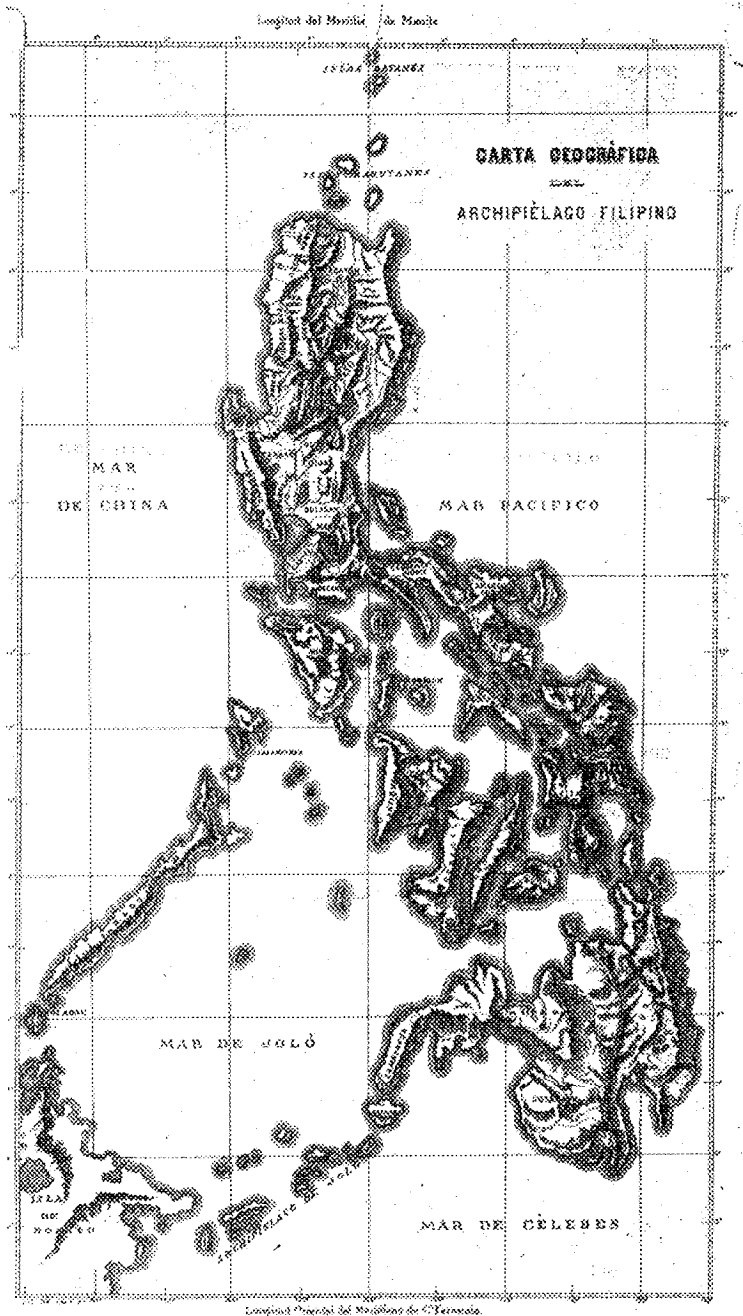
A un período de interinidad con el gobierno de los oidores Francisco Coloma y Francisco Sotomayor en lo militar y la Audiencia en lo político, sucede el mandato de José de Vargas Hurtado (1678–1684) que se entregó de lleno a la reconstrucción de muchos de los edificios públicos de Manila y cuyas desaveniencias con el Arzobispo de Manila, monseñor Pardo, finalizarían con el destierro de este último por lo que le serán formulados cargos en el Juicio de Residencia ordenado por su sucesor el almirante Gabriel de Cruzalegui (1684–1689) quien consigue que la Audiencia levante el destierro del arzobispo que como represalia excomulga al cabildo y al exgobernador. A Cruzalegui se le deben medidas beneficiosas como la exención del pago a los filipinos del nuevo impuesto sobre bienes raíces conocido como *diezmos prediales* y la gratuidad de la enseñanza en Filipinas.

A su muerte gobierna interinamente la Real Audiencia asumiendo el mando militar el decano de los oidores, Alonso Fuentes (1680–1690).

Dotado de grandes cualidades de mando Fausto Cruzat y Góngora (1690–1701) dio muestras palpables de sus extraordinarias capacidades de gestión, adoptando medidas que aseguraron el cobro rápido y eficaz de ingresos estatales y permitieron reembolsar al erario de México los quinientos mil pesos que el gobierno de Filipinas le adeudaba y promulgando además unas importantes ordenanzas de buen gobierno que modificaban las dictadas en 1642 por Hurtado de Corcuera.

⁷ Desatendidas desde que Magallanes y Legazpi tomaran posesión de ellas en nombre de España, esta expedición marca el origen de la reducción de estas islas que cambiarían su nombre por el de Islas Marianas, compensando su incorporación la renuncia a Ternate.

⁸ Las fuerzas defensivas de Filipinas por ese tiempo consistían en veinticuatro compañías de infantería española y trescientas noventa compañías exclusivamente de filipinos, siendo muchos de los componentes del ejército regular naturales de México y otros países de la América hispana enviados a cumplir condenas impuestas en juicios.



Carta geográfica del archipiélago filipino

REINADO DE LOS BORBONES (1700–1868)

Al comenzar el siglo XVIII Filipinas va a experimentar un cambio radical en su gobierno y administración con lo que se inicia un nuevo período de la hispanización del país que tendrá como característica la transformación y la decadencia.

Reinado de Felipe V (1701–1746)

El maestre de campo Domingo Zabalburu (1701–1709), primer gobernador general de Filipinas con Felipe V, en vista del desahogo del tesoro merced a la buena gestión económica de su antecesor, emprende diversas obras como la reparación de las fortificaciones de Cavite, terminación de la fábrica de los Almacenes Reales, reedificación del polvorín y fuerte de Malate, conocido como de San Antonio Abad. Actúa como mediador entre los sultanes de Mindanao y Joló y en cumplimiento de una orden real se dispone a la conquista y evangelización de las Palaos fracasando en este empeño. Al ser víctima del engaño de un personaje extraño que se hace pasar por Legado Pontificio y Patriarca de Antioquía es destituido por Felipe V.

Su sucesor Martín de Ursúa y Arizmendi (1709–1715) acogió con igual interés la empresa de las Palaos organizando una expedición que descubriría las islas Sonsorol donde quedaron algunos misioneros y soldados poniendo luego rumbo a Panlog, capital de las islas, regresando la expedición a Manila tras fracasar por los vientos y las corrientes el intento de recoger a los que habían quedado en Sonsorol. A la muerte de este gobernador con fama de prudente, asume el gobierno la Real Audiencia y su decano el oidor José Torralba el gobierno militar de la misma (1715–1717). Este último ordena la construcción de cañones de gran calibre que se colocan en las murallas de Manila y que empleará para dirimir sus diferencias con los elementos religiosos por lo que será destituido de su cargo por el Consejo de Indias, siendo además acusado de malversar caudales públicos.

La falta de prudencia en sus declaraciones hará fracasar en su gobierno al honrado y capaz militar el mariscal de campo Fernando de Bustamante (1719–1719) quien se enfrentará con las congregaciones religiosas cuando contra la opinión de la mayoría de éstas ordena el restablecimiento de la fortaleza de Zamboanga, así como la construcción de un presidio en Labo. Por otra parte adopta enérgicas medidas de castigo a delincuentes y defraudadores ordenando la detención de los oidores del Real Audiencia que han

osado criticar sus métodos. Llegando a temer una conspiración contra él, ordena asimismo la prisión del arzobispo y de varios frailes y clérigos, y publica un bando en el que disponía que todos los mayores de catorce años acudiesen a la Real Contaduría a inscribirse como soldados y se presentarían a la señal de un cañonazo en palacio para contribuir a la defensa de la causa del Rey.

El descontento contra su gestión culmina en un motín con el asalto al palacio del gobernador y su asesinato, encargándose del gobierno el arzobispo de Manila Francisco de la Cuesta (1719–1728) quien manda abrir información sobre la muerte de su antecesor sin que se averigüe nada, repone en su puesto a los destituidos y encarcelados por aquél y convoca la Junta de Guerra que decreta el abandono del presidio de Labo.

El siguiente gobernador Toribio de Cosío y Campo, marqués de Torre Campo (1728–1739) gobernaría durante once años con mucha sagacidad y prudencia, entregando en gran estado de paz⁹ las islas a su sucesor el brigadier Fernando Valdés (1739–1745) que se revelaría como uno de los mejores gobernadores generales del siglo XVIII. Ante los incesantes ataques de los piratas de Mindanao y Joló organiza expediciones a dichos territorios cuyas consecuencias serán la ratificación del tratado de paz con el sultán de Joló y la firma de pactos comerciales con los régulos de Mindanao¹⁰. Adopta igualmente medidas para mejorar la defensa de la capital, ordenando la reparación de sus murallas, la sustitución de los mosquetones viejos por fusiles de repetición y promoviendo la construcción de barcos.

Nombrado mariscal de campo le sucede el brigadier Gaspar de la Torre (1739–1745) quien se preocupará por establecer una vía de comunicación a través de los montes que separan las provincias de Cagayán y Pangasinán y reducir las tribus salvajes que habitaban aquellos extensos y accidentados territorios, y tendrá que hacer frente a la sublevación de los indígenas de Balayán (Batangas) organizando y enviando para ello expediciones militares. A su fallecimiento será reconocido como gobernador interino el obispo de Nueva Segovia monseñor Juan de Archederra (1745–1750) que se preocupará por dotar a Manila y a Cavite de mejores medios de defensa y conseguirá un gran triunfo político–religioso con la conversión del sultán Alí Muddin de Joló a la fe católica.

⁹ A petición del sultán de Joló se firma un tratado de paz por el cual el sultán restituía a España la isla de Basilán.

¹⁰ En esta época para las veintidós provincias filipinas realmente sometidas al dominio español sólo se disponía de mil setecientos soldados, en su totalidad naturales del país, distribuidos, en su mayoría, a las doce guarniciones principales con lo que el gobernador contaba con una fuerza muy escasa para atender las necesidades militares del archipiélago, estimando en consecuencia que era mucho más eficaz utilizar cauces diplomáticos que el recurso a las armas.

Reinado de Fernando VI (1746–1759)

Durante el gobierno del Jefe de Escuadra Francisco José de Ovando y Solís (1750–1754) se recibe una embajada del régulo de Borneo que cede a España sus derechos sobre las islas Paragua y Balabán y se suceden los brillantes hechos de armas de la escuadra al mando de Favera. Descubierta la doblez y deslealtad del sultán de Joló con su falsa conversión ordena su reclusión en la Real Fuerza de Santiago y el ataque de la armadilla de Zamboanga a Joló ofreciendo a sus habitantes patente de corso contra los musulmanes filipinos.

La falta de tacto y prudencia de su sucesor el mariscal de campo Pedro Manuel de Arandía (1754–1759) varón de gran energía y temperamento colérico le valdrían disgustos y enfrentamientos con los elementos eclesiásticos. Durante su gobierno se inician una serie de reformas útiles en la organización del ejército de Filipinas¹¹, se dispone la deportación de chinos infieles y tiene lugar la terrible erupción del volcán Taal que asolaría multitud de pueblos causando la muerte de más de cuarenta mil personas.

A su muerte y por estar vacante la sede arzobispal de Manila a quien correspondía asumir interinamente el cargo, la Real Audiencia designa al obispo de Cebú, monseñor Lino de Ezpeleta (1759–1761) quien será el primer gobernador general nacido en tierras filipinas, poniendo de manifiesto en el desempeño de su mando gran capacidad, eficacia y honradez.

Reinado de Carlos III (1759–1788)

Al ser designado monseñor Antonio Manuel de Rojo arzobispo de Manila, asumiría el cargo de gobernador general con carácter interino (1761–1762) experimentando durante su gobierno un cambio radical la vida política de las islas al verse afectadas por el enfrentamiento de España con Inglaterra, consecuencia de la guerra de los Siete Años. El sometimiento del gobernador a los ingleses con la cesión de las islas y el pago de cuatro millones de pesos tras la capitulación de Manila¹² no fue aceptado por el magistrado de la Real Audiencia Simón de Anda y Salazar (1762–1764) nombrado durante el sitio de Manila teniente gobernador y juez visitador de todas las pro-

¹¹ Entre las que destacan la creación del Regimiento del Rey formado por dos batallones con un total de veinte compañías a cien hombres, de un escuadrón de guardia a caballo, la organización de cuatro brigadas de Artillería y el incremento de los emolumentos, lo que aumenta la moral.

¹² El 22 de septiembre de 1762 ancla en la bahía de Manila una escuadra con trece buques de guerra y un total de seis mil ochocientos treinta hombres, de ellos dos mil doscientos cipayos. Al día siguiente se inicia el desembarco en el pueblecito de Malate a dos kilómetros y medio de la plaza y el

vincias de Filipinas. Evadido de Manila se traslada a Bulacan, capital de la provincia de igual nombre, donde se hace reconocer por la Junta de Autoridades, convocada a tal efecto, como Gobernador y Capitán General de Filipinas y proclama la necesidad de resistir a los invasores y defender a toda costa el territorio patrio, para lo que organizó rápidamente una fuerza de voluntarios, improvisó fábricas de pólvora y fundiciones.

Habiendo conseguido reunir una fuerza de doce compañías de infantería, dos compañías de caballería compuestas una por ciento noventa y dos filipinos y la otra por doscientos españoles, ciento cincuenta dragones, doscientos ochenta artilleros, además de concentrar dos mil soldados en Polo (a ocho kilómetros de Manila) en su totalidad filipinos y mestizos y contar con unos cuatrocientos visayos para su guardia personal, emprende la ofensiva contra los ingleses quienes ponen precio a su cabeza y se ven precisados tras las batallas de Maysilo y Malinta a solicitar refuerzos de la India, para tras su derrota en Malolos replegarse y recluirse en Manila de donde no pueden salir.

Al tiempo que luchaba contra los ingleses el gobernador general se vio obligado a hacer frente a las rebeliones de los chinos aliados con aquellos, de los indios de Pangasinán y de Ilocos Sur, ésta última dirigida por el indio Diego Silang que proclamaría a Jesucristo como Capitán General de Filipinas¹³.

Recibida la comunicación de la firma de la Paz de París que ponía fin a la guerra de los Siete Años la traslada al gobernador inglés¹⁴ pero antes de llegarse a un acuerdo sobre las formalidades de la entrega de la plaza, llega un buque inglés con la orden de evacuar la plaza, donde el 31 de mayo de 1764 hará su entrada el nuevo gobernador general interino Francisco de la Torre (1764–1765) que en su breve mandato procuraría reparar los daños ocasionados por la ocupación inglesa y concentrará a los residentes chinos en Manila para evitar ejercieran el monopolio de la industria y el comercio.

24 se establece el asedio en toda regla de Manila cuya guarnición de quinientos soldados se incrementa con cuatro compañías de trescientos alumnos de la Universidad de Santo Tomás y se refuerza con mil tagalos y tres mil pampagos.

Después de rechazar diversos asaltos e intimidaciones a la rendición, en la madrugada del 5 de octubre de 1762, los ingleses franquean las puertas de la plaza favorecidos por la traición del oficial francés Fallet, firmándose el Acta de Capitulación por el arzobispo y los oidores.

¹³ Con la ocupación inglesa de Manila los españoles residentes y los filipinos se dividen en fracciones contrarias. Por regla general los filipinos se alistan bajo Anda y Salazar. Sin embargo en algunos sectores hay división de sentimientos provocada por la misma disensión entre los propios españoles lo que moverá a algunos naturales del país a pensar en la posibilidad de una tercera posición fuera de la sumisión a los ingleses o la lealtad al gobernador Anda, con lo que comienza a vislumbrarse el deseo de una especie de emancipación.

¹⁴ A la muerte del arzobispo de Manila a quien los ingleses reconocían como gobernador político ostentando el gobierno militar un general inglés, éstos deciden comunicarse directamente con él, reconociéndole ya como legítimo gobernador de Filipinas.

Del gobierno del mariscal de campo José Raon (1765–1770) que ya lo había sido de Panamá, destacan la expulsión de los jesuitas de la isla en cumplimiento de la real orden, medida que provocará un cierto grado de animosidad contra el propio régimen, la modificación de las ordenanzas de Buen Gobierno dictadas por Arandía y el inicio de las comunicaciones directas con España¹⁵. Acusado de haber revelado prematuramente el decreto de expulsión de los jesuitas fallecería antes de dictarse sentencia en el juicio de residencia presidido por su sustituto Simón de Anda (1770–1776) quien como reconocimiento a sus valiosos y leales servicios a la corona durante la invasión inglesa en Filipinas había sido nombrado caballero de la Real Orden de Carlos III, consejero de Castilla y gobernador general en propiedad.

Hecho destacado de su nueva etapa de gobierno lo constituirá la orden de que las vacantes parroquiales fuesen ocupadas por sacerdotes indígenas como un aliciente para las vocaciones sacerdotales del país, lo que originó la despedida por la fuerza de los párrocos regulares sustituidos por curas seculares. Con dicha medida que sería desaprobada por el propio Carlos III que ordenó la reincorporación de los religiosos desplazados se desprestigiaron las órdenes religiosas haciéndolas pasar por rebeldes y hostiles al clero filipino, poniéndose también en entredicho el propio régimen español en las islas.

En otro orden de cosas promueve el fomento de la agricultura y el comercio estableciendo el consulado y junta de comercio según ordenanzas de Bilbao y Burgos y logra mejoras en la Hacienda Pública. Preocupado asimismo por los asuntos militares, en previsión de nuevos ataques ingleses¹⁶ y hacer frente a las agresiones piráticas musulmanas que han llegado hasta amenazar a la propia bahía de Manila, ordena construir una torre fortificada en Corregidor, repasar las murallas de Manila, crea la marina sutil y organiza una expedición a cuyo frente se puso, que conquista las islas Bata- nes dejándolas guarnecidas.

A su muerte, víctima de disentería, le sucede con carácter interino el teniente gobernador Pedro Sarria (1776–1778) durante cuyo gobierno se expide una real orden disponiendo que los españoles que sean condenados por sentencia judicial en el país, no sean enviados a España para cumplir-

¹⁵ Deseoso Carlos III por establecer relaciones comerciales directas con Filipinas para estrechar más sus lazos con España y a fin de librar a las islas de la dependencia de México dispuso que anualmente saliera de Cádiz una nave de guerra cuyo viaje se tenía que hacer por el Cabo de Buena Esperanza con cargamento de efectos de Europa para Filipinas.

¹⁶ Con motivo de haberse declarado otra vez la guerra entre España e Inglaterra, reorganizó el ejército renovando en gran parte su artillería y creando las milicias de Pangasinán e Ilocos.

las, y se suceden las incursiones de los piratas musulmanes por lo que hace construir una escuadra de vintas para perseguirlos.

El nombramiento del capitán de fragata José de Basco y Vargas (1778–1787) provoca disgustos en la Audiencia por su rango inferior al de oidores y magistrados, que da lugar a un complot resuelto con el arresto del regente, decano y fiscal de la Audiencia, del coronel del Regimiento del Rey y otros implicados a los que se instruye causa y se remiten a España.

Sin descuidar las medidas de defensa contra posibles agresiones musulmanas o inglesas se entregó a la administración del país dictando importantes medidas de reformas económicas para su progreso moral y material entre las que destacan la creación de la Real Compañía de Filipinas a la que se concede el monopolio del comercio entre España y Filipinas con exclusión del tráfico directo entre Manila y Acapulco¹⁷ la fundación del Banco San Carlos en Manila, y de la Sociedad Económica de Amigos del País y el establecimiento del monopolio del tabaco merced al cual Filipinas se convierte en país económicamente autónomo tras haber sido durante siglos una carga financiera para España. Por primera vez puede enviar dinero a la metrópolis y se da el primer paso para librarla de su dependencia secular de México.

Como recompensa a sus eminentes servicios, al presentar su renuncia al cargo por razones de salud, será nombrado Jefe de Escuadra, Gobernador de Cartagena, recibiendo el título de conde de la Conquista de las islas Batanes y se le eximirá de la obligación de someterse al juicio de residencia, privilegio al que renuncia dada la integridad personal de este insigne gobernador, uno de los que mayores beneficios consiguió para Filipinas y el verdadero fundador de su Renta Pública.

Nuevamente el teniente gobernador Pedro Sarria (1787–1788) asume el gobierno con carácter interino teniendo que hacer frente a un motín de los ilocanos por el establecimiento en su territorio del estanco del tabaco, vinos y licores. Hizo formar un estado de lo que costaba el sostenimiento de los fuertes, embarcaciones y tripulaciones y elevó una exposición al rey en contra de los clérigos indios.

Reinado de Carlos IV (1788–1808)

Félix Berenguer de Marquina (1788–1793), comandante de marina y primer gobernador general de Filipinas durante este reinado, procuró en lo

¹⁷ Su objetivo principal era dedicarse al comercio de las especies compitiendo así con la Compañía holandesa de las Indias Orientales.

posible mantener las condiciones prósperas que sobre todo en el terreno económico le legaron, y redactó un extenso plan de reformas del gobierno, adoptando medidas militares como la fortificación de Manila, de cuya bahía ordenó se levantara plano, y Cavite, el aumento de tropas con la creación de los regimientos de milicias de la Pampanga, Zambales y Batangas, y la formación de una compañía de marina para tripular embarcaciones de corso y otra de artillería de marina, así como medidas políticas tales como el establecimiento de una "acordada" o especie de policía en provincias.

Desalentado al no encontrar eco favorable sus propuestas de reformas y de conversión del gobierno general en virreinato presentó su renuncia, sustituyéndole el brigadier del Ejército y caballero de Alcántara Rafael M. de Aguilar y Ponce de León (1793-1806) cuya permanencia en el mando supremo de las islas será la más larga de todas en su historia, dedicando preferente atención a la reanudación de las actividades hostiles de los musulmanes para lo que convocó una Junta de Oficiales que acordó como más práctico y conveniente que la defensa contra esta amenaza se llevase a cabo a nivel de las autoridades provinciales con el asesoramiento y ayuda del gobierno central, formándose seis divisiones navales compuestas cada una de seis lanchas cañoneras y un panco. Ante los ataques ingleses que ocuparían momentáneamente Balambangán y las incursiones piráticas, completa las medidas de defensa con la creación de unidades de milicias, del Batallón de Granaderos de Luzón formado con las compañías de granaderos y cazadores de todas las unidades de milicias, de Batangas y de flecheros, enteramente compuestos por soldados filipinos, y un cuerpo de granaderos de marina¹⁸ y organiza las expediciones a Mindanao al mando de Elgóibar y Garay de carácter punitivo.

Entre las decisiones de este gobernante enérgico y emprendido cuya acción marca el período de transición por el que atraviesan las islas¹⁹ que están en vías de perder su condición de parte integrante del Imperio español, según las directrices de Felipe II para convertirse en colonia de la Corona, destaca el nombramiento hecho de un sargento filipino para ocupar el cargo de alcalde mayor o gobernador de las islas Batanes anteponiéndolo al misionero español propuesto, decisión que entusiasma al pueblo y viene a constituir un paso en el emerger de una cierta conciencia nacionalista que

¹⁸ Esta unidad reemplazará a las fuerzas de artillería de tierra embarcadas en las vintas, estando compuesta de dos secciones de ciento cincuenta hombres cada una, al mando de un capitán inicialmente y luego de un teniente coronel, quedará integrada en la marina corsaria.

¹⁹ Por esta época, Filipinas goza de una prosperidad económica sin paralelo, dejando de ser la secular carga económica para España a la que pasa a remitir fondos en lugar de recibir el subsidio anual de cinco millones de reales que percibía para hacer frente a sus gastos.

posteriormente chocaría con la idea española de retener la isla como nueva colonia.

Sintiéndose enfermo²⁰ entrega el mando a Mariano Fernández de Folgueras (1806–1810), teniente de rey de la plaza de Manila, donde concentra una nutrida fuerza de defensa ante las nuevas pretensiones de los ingleses y el temor de un próximo ataque, firmando con este motivo un nuevo tratado de paz con el sultán de Mindanao que le preserva de posibles agresiones y rebeliones en el sur y le permite retirar fuerzas de aquel territorio.

Ante el establecimiento del estanco del vino y la prohibición a su población de fabricar sus bebidas naturales, hace frente, sofocando rápidamente un conato de rebelión en Ilocos y como consecuencia de las noticias recibidas de la Península sobre los sucesos de 1808 convocó a la Audiencia que resolvió proclamar a Fernando VII como soberano de las Filipinas.

Reinado de Fernando VII (1808–1833)

En el gobierno de Manuel González Aguilar (1810–1813), brigadier del Ejército y caballero de Santiago, se procede a la elección del diputado que ostentaría la representación de las islas en las Cortes de Cádiz²¹, a la creación de las diputaciones provinciales y tiene lugar una nueva rebelión de los indígenas de las Ilocos, ahora con objetivo más religioso que político pues los Principales y Cabezas de Barangay, promotores de la insurrección, intentaban fundar una religión con sus propios ministros y culto a un dios llamado Lungao.

La proclamación de la constitución española de 1812 será uno de los primeros actos oficiales del nuevo gobernador general el brigadier de la Armada José de Gardoqui Jarraveitia (1813–1816) aclarando en un bando que la misma concede a los filipinos iguales derechos civiles y políticos que a los españoles residentes en la Península pero que no pretende abolir el tributo ni la prestación personal²². Durante su gestión se decreta la supresión de la legendaria nao de Acapulco y el intercambio comercial que supone, autorizándose en su lugar a los filipinos que emprendan dicho comercio valiéndose de embarcaciones particulares y habilitándose los puertos de El Callao y Guayaquil al comercio filipino.

²⁰ Fallecía al poco tiempo de su renuncia, siendo declarado exento del correspondiente juicio de residencia como reconocimiento a su ejemplar gestión.

²¹ Un acaudalado hombre de negocios natural del país llamado Ventura de los Reyes sería el primer delegado filipino, ostentando hasta su llegada la representación filipina dos peninsulares.

²² Al no satisfacer estas aclaraciones a los indios se sublevan en varios puntos especialmente en Ilocos Sur exigiendo ser relevados de la prestación de servicios y trabajos.

Con su muerte se inicia una nueva interinidad de Mariano Fernández de Folgueras (1816–1822) durante la cual se separa del Gobierno Superior la Intendencia General del Ejército y la Hacienda y se franquean los puertos españoles al comercio filipino, a cuyos productos se concede trato preferente con resultados muy favorables tanto para el comercio como para la agricultura del país que en esta época se ve seriamente amenazado con la ruina con motivo de la independencia de México.

Una epidemia de cólera morbo en Manila (1820) con miles de víctimas dará lugar a grandes alborotos con alevosos asesinatos de comerciantes e industriales extranjeros residentes en la ciudad por creer los indios que había sido debido al envenenamiento de las aguas del río.

La llegada de muchos oficiales peninsulares con el nuevo gobernador, el mariscal de campo Juan Antonio Martínez (1822–1825) para relevar a los oficiales naturales de México, medida necesaria ante la independencia de este país, provocará gran descontento en el ejército de Filipinas que culminará en un motín²³ cuya consecuencia será la disolución del Regimiento de Infantería del Rey n° 1 de línea y la formación de dos nuevas unidades con parte de sus efectivos y con personal nuevamente reclutado²⁴, al tiempo que se propone al gobierno de Madrid el envío de un batallón de soldados españoles que debía ser relevado cada seis años²⁵.

Del gobierno del mariscal de campo y regidor perpetuo de la ciudad peruana de La Paz, Mariano Ricafort Palacín y Abarca (1825–1830) sobresalen sus medidas para favorecer la prosperidad económica del territorio bajo su mando, las “Ordenanzas de Buen Gobierno” expedidas en 1826 para eliminar abusos y promover el bienestar del pueblo y el envío de expediciones compuestas casi exclusivamente de soldados de Cebú a la isla de Bohol que consiguen su total pacificación y que unos treinta mil filipinos más abracen la fe católica y reconozcan la autoridad del gobierno de Manila.

²³ Aunque no todos los oficiales mexicanos fueron relevados inmediatamente los oficiales peninsulares recibieron graduaciones y cargos superiores, lo que provocaría resentimiento entre los oficiales mexicanos y aun entre los españoles de la isla que se ven marginados, dando lugar al motín del capitán Novales quien consigue reunir ochocientos soldados con los que se apodera del cuartel del Regimiento del Rey apresando a los oficiales y clases europeos de dicha unidad y tras asesinar al teniente gobernador Mariano Fernández de Folgueras se apodera de la plaza, salvo la ciudadela de Santiago y el Parque de Artillería para finalmente ser dominada la sublevación por el regimiento de la Pampanga y las unidades de caballería de la plaza al mando del gobernador general.

²⁴ Estas dos nuevas unidades son el Regimiento Príncipe n° 3 de Línea y el Infante 1° Ligero con ocho compañías y novecientos veintiún hombres cada uno.

²⁵ Recogiendo en parte esta propuesta de dotar al archipiélago de una unidad de peninsulares, en mayo de 1829, se crea en España el Regimiento de Asia, que en septiembre de dicho año adopta la denominación de Rey 1° Expedicionario de Asia.



Andrés García Camba, Gobernador general de 1837-38

La acertada gestión del teniente general de Marina Pascual Enrile y Salcedo (1830–1835), militar inteligente, se refleja principalmente en la mejora y desarrollo de los medios de comunicación del país pretendiendo de modo especial acercar las distintas islas al gobierno central de Manila. Con el valioso concurso del teniente de Ingenieros José María Peñaranda se rectifican los planes existentes y se forma el Mapa General del Archipiélago.

Reinado de Isabel II (1833–1868)

El nombramiento de Pascual Enrile como diputado a Cortes da paso a breves interinidades en el cargo del brigadier Gabriel de Torres, y del teniente de rey Juan Cramer que en su breve gestión proveerá con oficiales veteranos del Ejército los puestos de comandante de las Milicias Provinciales y del brigadier, segundo cabo Pedro Antonio Salazar Castillo y Varona (1835–1837) quien propone al gobierno de Madrid un cambio radical de política para Mindanao teniendo en cuenta la riqueza en recursos naturales de dicha isla. Las repercusiones en las islas de los conflictos dinásticos y de la guerra carlista ponen en peligro su régimen político, con las divisiones de los españoles residentes en campos opuestos, siendo reprendido hasta el propio gobernador por su tolerancia hacia los carlistas.

Por otra parte la Constitución de 1837 y un real decreto de abril de dicho año dispuso que en adelante las posesiones de Ultramar serán gobernadas por leyes especiales y no podrán enviar diputados a Cortes, con lo que Filipinas deja de ser constitutiva de España para convertirse en colonia en pie de inferioridad jurídica frente a la Madre Patria.

En el escaso año de gestión del mariscal de campo y caballero de Santiago Andrés García Camba (1837–1838) elegido por tres veces como procurador a Cortes representando a Filipinas, los gobiernos político-militares de las islas se constituyen en entidades autónomas independientes de los gobiernos provinciales que quedan bajo la autoridad de los alcaldes mayores²⁶.

Pese a sus acertadas medidas de gobierno plasmadas en unas notables ordenanzas de gobierno, su enfrentamiento con el arzobispo de Manila, clero, audiencia, carlistas deportados y la acusación de dar preferencia a las

²⁶ Como consecuencia de esta reorganización Filipinas contará con once gobiernos político-militares a cubrir por militares designados por el ministerio de la Guerra y veinte alcaldías mayores a cubrir por el ministerio de Gracia y Justicia.

tropas del país sobre las de la Península, aun para el mando de tropas de milicia, provocan su relevo por el mariscal de campo Luis Lardizábal y Montoya (1838–1841) quien dispondrá el aumento de una sección de granaderos de marina sobre las dos ya existentes y la concentración en Manila de algunas de las compañías de artillería destacadas en provincias. Por razones de salud renuncia al gobierno falleciendo en su viaje de regreso a España, siendo sucedido por el teniente general Marcelino de Oraa Lecumberri (1841–1843) cuyo gobierno presentará como acontecimiento más destacado la rebelión de Apolinario de la Cruz fundador de una asociación religiosa conocida como Cofradía de San José, no autorizada por la jerarquía eclesiástica y que llegaría a contar con gran número de prosélitos. No acatando la orden de disolución, los rebeldes se enfrentan con las armas al gobernador de la provincia de Tabayas al que derrotan en breve pero sangrienta escaramuza, precisando el envío por el gobernador general de una columna de cuatrocientos soldados, de ellos sesenta de caballería al mando del teniente coronel Joaquín Huet que tras ofrecer indulto a los rebeldes, no aceptado por éstos, los vence apresando al cabecilla que sería fusilado con varios de sus seguidores.

Para vengar la muerte de parientes que habían participado en esta rebelión, en enero 1843 se sublevaba el Regimiento Infantería nº 3 acuartelado en Malate compuesto por soldados naturales de Tabaya, quien de acuerdo con la guarnición del Real Fuerte de Santiago se apoderan de esta fortaleza, siendo rápidamente sofocada esta sublevación merced a enérgica reacción del gobernador general que censurado por el Tribunal Superior de España por el excesivo rigor empleado en la represión de la rebelión sería relevado y sustituido por el teniente general Francisco de Paula Alcalá de la Torre (1843–1844) que en el escaso año de su gestión apenas puede dedicarse a otra cosa que a la cuestión de las relaciones con los territorios musulmanes de Mindanao y Joló insistiendo en que la consolidación del dominio español en el primero de esos territorios es obligada para asegurarse la posesión de los extensos recursos naturales de la isla lo que pondría a España en situación competitiva frente a los ingleses en el monopolio del negocio de la especería, así como en la importancia de Joló como punto avanzado de nuestra presencia en Asia y límite con posesiones inglesas y holandesas.

En los cinco años de gobierno el teniente general Narciso Clavería (1844–1849) dedicará todos sus esfuerzos a la conservación de la soberanía española sobre las islas amenazadas principalmente en las de Mindanao y Joló, para lo que ordena la construcción de un fuerte en Pasangan, organiza y se pone al frente de una expedición que se apoderará de Balanguingú, la

mayor de las islas Samales donde dejó a unos cuatrocientos moros muertos en el campo de batalla, rescatando cuarenta cautivos de los piratas, y evitó que Francia se posesionase, previo acuerdo con el sultán de Joló, de la isla de Basilán, recibiendo como recompensa a sus servicios el título de conde de Manila.

El exceso de trabajo y la influencia del clima minaron su salud solicitando el relevo y entregando el mando de las islas al mariscal de campo, segundo cabo, Antonio M^a Blanco (1849–1850) que en cumplimiento de órdenes recibidas del gobierno de Madrid enviará varias expediciones exploradoras a las comarcas situadas entre las provincias de Ilocos y de la Unión, y entre las de Nueva Vizcaya y Nueva Écija.

Con el teniente general Antonio de Urbiztondo y Eguía (1850–1853) a los cargos de gobernador y capitán general de Filipinas se unirá el de director e inspector nato de todas las Armas e Institutos del Ejército de Filipinas y el Mando Superior de la Marina con el asesoramiento en asuntos facultativos del comandante general de Marina.

A su etapa de mando corresponde la creación de un nuevo regimiento de Infantería con la denominación de Borbón n^o 8 y la reducción de los efectivos de las unidades de infantería de mil tres a ochocientos setenta y cuatro hombres, conservando los Cuerpos sus ocho compañías, la organización del regimiento de Infantería Príncipe n^o 6 sobre la base de las milicias disciplinarias de granaderos de Luzón, y la supresión de las secciones de granaderos de Marina reemplazadas por dos brigadas de Artillería de Marina.

Para poner fin a las incursiones bélicas reanudadas en los mares del sur por los musulmanes que llegaron hasta algunas zonas de las islas Visayas, emprende una campaña contra Joló cuyo sultán se ha declarado impotente para reprimir esas piraterías. Tomando como base Zamboanga al frente de doscientos hombres a los que se unieron setecientos voluntarios dotados de lanza y rodela fue hacia Joló donde se rescataron los principales fuertes y conquistaron la cota del sultán. A cambio de sufrir treinta y nueve muertos y casi cien heridos, finalizaron las piraterías de Joló, y Mindanao quedó tranquila.

Al dimitir por razones de salud será sustituido con carácter interino por el teniente general, segundo cabo, Ramón Montero y Blandino (1853–1854) cuya propuesta de reunir en la persona del gobernador y capitán general de Filipinas los cargos de superintendente subdelegado de Hacienda y comandante general de Marina fue aceptada.

Designado para el mando superior de Filipinas el teniente general Manuel Pavía y Lacy en sus ocho meses de gestión, pues los sucesos políticos que tienen lugar en España y “La Vicalvarada” le deciden a solicitar su relevo, expedirá el decreto de creación del regimiento de Infantería Isabel

II n° 9 y hará frente con las tropas del regimiento de España a la sublevación del teniente de carabineros José Cuesta quien al frente de las tropas de resguardo a sus órdenes dio el grito de rendición en San Isidro, capital de la provincia de Nueva España.

Después de una segunda y breve interinidad del segundo cabo Ramón Montero con el nuevo gobernador general, el teniente general Manuel Crespo y Cebrián (1854–1856) se llevan a cabo las expediciones de exploración y reconocimiento del curso del río Grande y territorios inmediatos en Mindanao y la expedición de castigo al mando del comandante Miguel Primo de Rivera como represalia a los atentados allí cometidos, sirviendo la memoria de esta última expedición de base para la creación de una comandancia político–militar.

Al llegar a Manila la noticia de la caída de Espartero en España, resigna su mando en el segundo cabo Ramón Montero (1856–1857) durante cuya tercera interinidad se inician los trabajos por los ingenieros militares para el levantamiento del plano de Manila y sus arrabales y se crea la comandancia político–militar de la Concepción en la plaza de Iloilo, entregando el territorio bajo su mando en situación de paz y orden a sus sucesor, el teniente general Fernando Norzagaray y Escudero (1857–1860) que para hacer frente a las dificultades económicas por las que atravesaba el país, adoptaría una serie de medidas rápidas y enérgicas entre las que destacarían el establecimiento de la Casa de la Moneda. Como capitán general le correspondió organizar la fuerza expedicionaria a Conchinchina, que significó con su brillante participación en la intervención militar conjunta hispano–francesa, la proyección al exterior del ejército de Filipinas, la creación de un décimo regimiento de Infantería, el Castilla n° 10, y la organización de este Arma en cuatro medias brigadas, constando de tres regimientos las dos primeras y de dos las restantes, mientras por su parte los regimientos continuaban contando con ocho compañías de ochocientas ochenta y ocho plazas en tiempo de paz y mil cuatrocientas cuarenta como plantillas de guerra²⁷.

Obteniendo el relevo por motivos de salud entregó el mando al mariscal de campo, segundo cabo, Ramón M^a Solano y Llanddeal (1860–1861) a quien se debe la sustitución del vestuario del ejército de las islas por otro

²⁷ La totalidad del ejército de Filipinas para estos años lo componían unos catorce mil quinientos soldados de los que nueve mil correspondían al arma de Infantería distribuidos en diez regimientos, seis de guarnición en Manila, uno en Cavite, otro distribuido en destacamentos por la isla de Luzón, y los dos restantes por Zamboanga, Calamianes y las guarniciones de Basilán, Pollock y Balabán. La Artillería estaba organizada en dos brigadas, una compuesta por siete baterías y otra con cuatro baterías, mientras que la Caballería estaba compuesta por un regimiento de lanceros con tres escuadrones e Ingenieros contaba con tres compañías de obras.

más en armonía con el clima de aquellos territorios. Al fallecer víctima de fiebres malignas, le sucede como interino el brigadier de Marina Juan Herrera-Dávila pues el nombrado como titular, el general de Marina Mac-Crohon, había fallecido cuando viajaba a Filipinas para hacerse cargo del mando. A la gestión de Herrera-Dávila corresponde el gran adelanto experimentado en la enseñanza del español que permitirá una mayor unión entre los habitantes del país y la organización en Cavite de dos compañías indígenas de Infantería de Marina para el servicio de los buques del Apostadero.

El teniente general y senador del reino José Lemery e Ibarrola (1861-1862) dará las órdenes para el cumplimiento de los reales decretos de creación de los gobiernos político-militares de las islas de Mindanao a cuyo sultán se le otorga el rango de teniente general en activo y de Visayas, a cargo respectivamente de un brigadier del Ejército. La medida adoptada durante su mandato de reservar a los jesuitas los curatos de Mindanao en perjuicio de los agustinos que se verían recompensados con un número igual de parroquias en la archidiócesis de Manila en su mayoría a cargo del clero secular, filipino en su casi totalidad, resultó harto impopular provocando fuertes movimientos de protesta.

Autorizado para regresar a España, entregó el mando en julio de 1862 al segundo cabo Salvador Valdés demostrándose en la memoria²⁸ que redactó para éste muy pesimista respecto al futuro de España en Mindanao por la falta de recursos y las trabas administrativas.

Los nobles propósitos y las cualidades del insigne soldado de la guerra de África facilitaron la más favorable acogida al nuevo gobernador y capitán general de las islas, el teniente general Rafael de Echagüe (1862-1865) con quien se crea la Comisaría Regia para Filipinas con el objeto de estudiar todos los servicios de la administración civil del archipiélago, dando como resultado una notable *Memoria sobre Filipinas y Joló* redactada por el comisario regio, el ex-ministro, distinguido académico y diplomático Patricio de la Escosura.

Al poco de su llegada los régulos de Sandakan en Borneo reconocen expresamente en escrito oficial como legítima soberana de todos ellos y de sus territorios a la Reina de España, basándose en que el sultanato de Joló del que Sandakan formaba parte ya ha sido incorporado a la Corona de España por tratados anteriores.

²⁸ Una real orden del 22 mayo de 1862 dispuso que al cesar en el mando el gobernador y capitán general de Filipinas debe dejar a su sucesor una memoria instructiva sobre el gobierno y administración del país.

Ante la insurrección general en la provincia de Bien-Hoa en Conchinchina, envía refuerzos procedentes de los regimientos Rey, Infante y Príncipe para cubrir las bajas habidas en el cuerpo expedicionario que regresará a Manila a mediados de 1863, año en que se ocupó la zona de Martincahuarán a veinticuatro millas de Cotabato, río Grande arriba en Mindanao. Desde allí se realizó una desastrosa expedición hacia Davao, en la que el campo quedó sembrado de cadáveres de soldados españoles muertos de cansancio y enfermedades.

Profundamente afectado por una serie de calamidades y catástrofes que afectaron su gobierno²⁹ regresa a la Península, haciéndose cargo en abril de 1865 de la capitanía y gobierno general, tras breve interinidad del segundo cabo Joaquín del Solar, el teniente general y ex-ministro de Guerra Juan de Lara e Irigoyen (1865–1866) quien se volcará en las mejoras urbanísticas de Manila, prohibiendo la utilización de la caña y la nipa en la construcción de viviendas, como era lo usual hasta entonces, para evitar la repetición de incendios y ordenará nuevas expediciones de castigo contra los piratas musulmanes de Joló y una campaña para reducir a la población de los territorios de Supangan y Simuay levantada en armas³⁰.

Su cese ordenado por el gobierno de Madrid dio paso a sucesivas interinidades, entre julio y septiembre de 1866, del mariscal de campo José Laureano y Sanz, elegido segundo cabo, que extremará las medidas de rigor para poner cota a la inmoralidad administrativa, del comandante general de Marina Antonio Ossorio y nuevamente del mariscal de campo Joaquín del Solar que tuvo que hacer frente a la orden de pagar lo que se adeudaba a las dotaciones de los buques de la Escuadra del Pacífico que había luchado en El Callao, orden difícil de cumplir dada la angustiosa situación del erario público³¹.

Durante el gobierno del teniente general José de la Gándara y Navarro (1866–1868) se establece la Guardia Civil con el fin de garantizar la paz y el orden en las provincias y se convoca la Junta de Autoridades para reunir datos, documentos y demás pruebas que acrediten legalmente la soberanía española sobre los territorios de Mindanao ante la amenaza de anexión de

²⁹ Tales como una epidemia de cólera que causó gran mortandad y sobre todo el terrible terremoto de junio de 1863 que destruyó las mejores edificaciones de Filipinas, entre ellas el propio palacio del capitán general, llegando los indígenas a decir de él que era “Buisit” (desgraciado o maléfico).

³⁰ En esta campaña participaron fuerzas de los regimientos de Infantería nº 1, 3 y 5, tres cañones y cuatro falúas, distinguiéndose en la misma el duque de Alenzón, Fernando de Orleáns.

³¹ El problema se resolvió merced a una operación con el tabaco de mejor calidad de La Isabela y Cagayán cuya hoja fue adquirida por las casas exportadoras ingresando en el tesoro unos treinta mil pesos producto de su venta.

cierta potencia extranjera, y fijar de modo expreso cuales son los dominios del sultán de Joló en los mares de Mindanao.

Al constituirse el gobierno provisional en España, presentó su renuncia que al no ser aceptada por el poder supremo reitera una vez normalizada la situación, siendo autorizado para resignar el mando en el segundo cabo, mariscal de campo Manuel Maldonado (1868–1869).

Sexenio Revolucionario (1868–1874)

En octubre 1868 el gobernador general se apresura a expedir proclama en la que manifiesta el reconocimiento y acatamiento de la Regencia de Serrano por el pueblo filipino. Poco después se crea una “Asamblea de Reformistas” para decidir las reformas que deben proponer para Filipinas dando lugar a un incremento del espíritu liberal que ajeno aún al sentir general del pueblo filipino provocará disturbios en varias provincias, viéndose obligado el gobernador general a proclamar el estado de excepción en Cavite, La Laguna y Manila.

Con el teniente general Carlos M^a Isidro de la Torre (1869–1871) nos encontramos con uno de los gobernadores y capitanes generales más controvertidos pues mientras unos historiadores reconocen su espíritu abierto y receptivo a las quejas de los filipinos contra las corruptelas y abusos en la administración alabando sus medidas en pro de la libertad de palabra y prensa, para otros su gestión merece un juicio negativo acusándole de adoptar medidas demagógicas, como la supresión de la guardia de alabarderos y la creación de los “Guías de La Torre”³², alentar la conspiración y propaganda antiespañola, dejando al fin de su mandato desprestigiado el principio de autoridad, envalentonados los indios y mestizos con la preponderancia que les diera sobre los españoles, lastimadas las órdenes religiosas por su apresuramiento en implantar la secularización de la enseñanza y empobrecido el Tesoro.

Como capitán general se le debe la propuesta de aumentar el ejército de Filipinas con soldados europeos, no sólo completando la escasa fuerza del

³² A cambio de la rendición de Eduardo Camerino y sus seguidores, alzados en armas, en defensa de los campesinos sojuzgados, según decían, el gobernador general le otorga el indulto y le nombra comandante de los “Guías de La Torre”, fuerza de seguridad recién creada. Con ello se restablece la paz aunque por poco tiempo pues ante la conducta violenta de muchos de los guías que se dedican al saqueo y pillaje, reconocido su error, el gobierno de Filipinas expide un decreto proclamando el estado de excepción en las provincias limítrofes de Manila y constituye un consejo de guerra en Cavite para juzgar a los malhechores.

único batallón expedicionario, sino enviando cuando menos un batallón de cazadores compuesto de soldados peninsulares y la reorganización de la Guardia Civil que llegará a contar con cuatro mil filipinos al mando de oficiales españoles mediante la creación de un segundo tercio.

Al ser relevado del mando, la prensa de Madrid le ataca duramente atribuyendo a su falta de tacto y prudencia la posterior insurrección de Cavite, publicando para rechazar estos cargos un manifiesto que unió a la memoria de su mando en Filipinas.

Las cuestiones de orden público y la rebelión de Cavite oscurecieron la fecunda gestión como gobernante del teniente general Rafael de Izquierdo y Gutiérrez (1871–1873), ex-capitán general de Madrid. A su llegada a las islas se encuentra un ambiente político de inquietud reflejo de la caótica situación política por la que atravesaba España y consecuencia de la insurrección en Cuba y las aspiraciones del clero secular y de los mestizos que junto a los españoles nacidos en Filipinas serán los que verdaderamente inicien y encabecen la campaña contra el dominio español. Esta situación dará lugar al hecho más trascendental de su etapa de mando, la insurrección de Cavite que se venía fraguando desde el gobierno de De La Torre, y en la que estaban comprometidos los regimientos que guarnecían Manila, compuestos de fuerzas indígenas a excepción de los jefes, oficiales y clases que en su mayoría eran peninsulares, teniendo como a uno de sus principales promotores al párroco de Bacoar, vicario eclesiástico de la provincia de Cavite.

Descubierto el complot en Manila³³, la insurrección estalla en Cavite donde unos doscientos indígenas pertenecientes unos al batallón de Infantería de Marina del Arsenal de Cavite, otros al destacamento de Artillería del Fuerte de San Felipe, y algunos marineros capitaneados por el sargento La Madrid se sublevan al grito de ¡Muera España! asesinando a cuantos españoles encuentran en la calle así como a varios oficiales y al comandante de la fortaleza de San Felipe de la que se apoderan y donde se hacen fuertes hasta ser sometidos por las fuerzas del regimiento Princesa nº 7 de guarnición en Cavite que junto a las de los regimientos nº 1 y 2 asaltan la fortaleza recuperándola.

Consecuencia de esta insurrección y ante la propuesta del capitán general de que se enviaran a Manila tropas europeas para la defensa de la

³³ Su plan era asesinar a los oficiales de servicio en los cuarteles, al capitán general y a los frailes. Sería descubierto porque como en casi todas las conspiraciones abortadas en Filipinas jugó un papel principal el amor, en esta ocasión serían las relaciones de un sargento español del regimiento de Artillería indígena con una tagala, que le pone sobre aviso sobre el complot, dando cuenta a sus superiores.



Domingo Moriones y Murillo. Teniente General y Gobernador general de 1877-80

plaza, se dispuso la disolución del regimiento de Artillería indígena, y la organización de otro de Artillería a pie compuesto exclusivamente de europeos.

Por motivos de salud presentó su dimisión entregando el mando al estar vacante el cargo de segundo cabo al comandante general de Marina Manuel Mac-Crohon que lo asume con carácter interino hasta la llegada del teniente general Juan Alaminos (1873-1874) que por considerar prematuro el indulto concedido por el gobierno de Madrid a todos los filipinos confinados en las Marianas por su participación en la insurrección de Cavite, decide no cumplimentarlo entregando el gobierno al teniente gobernador, mariscal de campo Manuel Blanco Vaderrama.

Reinado de Alfonso XII (1875-1885)

Con la restauración monárquica el nuevo gobernador general, contraalmirante José Malcampo (1874-1877) propone oficialmente el perdón absoluto para todos los deportados a las Marianas autorizando su regreso.

Ante los desórdenes surgidos nuevamente en el archipiélago de Sulú encabeza una expedición al frente de nueve mil soldados y tras vencer tenaz resistencia de las defensas musulmanas y destruir unas ochenta embarcaciones se apodera de Joló, donde se construye una fortaleza para su defensa. Una vez más queda sometido el sultán de dicho territorio que firma un nuevo tratado de paz con el gobernador general que recibirá el título de conde Joló y vizconde de Mindanao.

Promulgada la Constitución de 1876 donde se disponía que Filipinas, a diferencia de Cuba y Puerto Rico, debía ser gobernada por leyes especiales, dimite de su cargo, siendo sustituido por el teniente general Domingo Moriones (1877-1880) quien a propuesta del sultán de Joló firma un nuevo tratado de paz³⁴ por el que el sultán de Joló y sus "datus" reconocían la soberanía española sobre el archipiélago de Joló y todos sus territorios dependientes, declarándose súbditos del rey de España y sus sucesores y comprometiéndose a colaborar con el gobierno de Madrid en la erradicación de los ataques contra las poblaciones cristianas.

³⁴ Otra de las cláusulas de este tratado de paz fijaba un sueldo anual de dos mil cuatrocientos pesos para el sultán, setecientos para el príncipe heredero y seiscientos a cada una de las datus; el establecimiento de zonas reservadas en la isla de Joló para el uso personal del sultán y su corte; la mutua entrega por ambas partes contratantes de sus respectivos presos; el empleo de las armas como recurso extremo, así como que se podría predicar la religión católica en el archipiélago de Sulú debiendo de respetarse la religión musulmana.

En sus años de gobierno prestó especial atención a los problemas de la enseñanza en las islas que pueden compararse favorablemente con Europa en lo relativo a la erradicación del analfabetismo.

Por motivos de salud entrega su cargo al comandante de Marina Rafael Rodríguez Arias y éste a su vez al teniente general Fernando Primo de Rivera (1880–1883), marqués de Estella, que a su llegada se encuentra con una grave situación económica reflejada en un déficit presupuestario anual de más de medio millón de pesos.

Con el fin de colocar a todo el archipiélago bajo su gobierno expedirá un decreto instando a los igorotes, habitantes de las provincias montañosas de Luzón, a que se reinstalen en los municipios organizados al respecto, enviando una expedición militar para su cumplimiento. Desautorizado por el gobierno de Madrid dado que las leyes vigentes españolas no autorizaban la sumisión obligada a la soberanía española, dejará la pacificación de esos territorios a la acción de los misioneros.

Asimismo convierte a las islas Carolinas y Palaos en dependencias del gobierno de Manila con el establecimiento de un gobierno político– militar en las mismas, y ordena la ocupación de la isla de Tawi–Tawi lo que provoca la protesta del sultán de Joló argumentando que dicha ocupación violaba los términos del tratado de paz por encontrarse dentro de la zona reservada a él y a su corte, protesta que sería rechazada por el gobernador quien incluso solicita permiso del “datu” de Siasí para una ocupación similar en sus territorios con el fin de obtener mayor seguridad en las islas levantándose una fortaleza en dicho lugar.

Aliviada la situación económica Primo de Rivera cree oportuno dimitir entregando el mando al general Emilio de Molins que lo asume interinamente hasta la llegada del nuevo gobernador, el teniente general Joaquín Jovellar (1883–1885), con quien a instancias del Consejo de Filipinas se reforma el sistema legal de la prestación personal, reduciendo el número de días de prestación de cuarenta a quince, autorizando la sustitución personal de los obligados a prestar servicios y extendiendo la prestación obligatoria a los españoles residentes en las localidades.

Ante los disturbios y alteraciones de orden público registradas en Nueva Ecija y Pangasinán y determinar sus causas, convoca Junta de Autoridades que de común acuerdo reconoce la existencia de un considerable descontento entre la población de aquellos territorios debido, según algunos de los asistentes, al régimen de tributos mientras el propio gobernador lo achaca a los abusos y venalidad imperante en la mayoría de los funcionarios y empleados estatales comprometiéndose a erradicar los mismos en todas las dependencias del gobierno superior.

A su etapa de gobierno corresponde el nacimiento de un movimiento político conocido con el nombre de “La Propaganda” cuya motivación inicialmente no es el de reclamar la independencia nacional sino el retorno a la anterior condición política de Filipinas como una provincia más de España.

Regencia de María Cristina (1885–)

Con su dimisión por razones de salud después de una segunda interinidad de días del mariscal de campo Emilio Molins se hace cargo del gobierno y la capitanía general de Filipinas el teniente general Emilio Terrero y Perinat (1885–1888), cuya campaña en Mindanao y Joló, que trató fuese decisiva para acabar de una vez por todas con las periódicas rebeliones, dio lugar a muchos éxitos y a no pocos reveses en una serie de duras expediciones y combates muy violentos, y como resultado de sus experiencias en una propuesta de cambio de política en la administración de esos territorios³⁵.

Asimismo tuvo que enviar desde Manila un núcleo de refuerzo al mando de Luis Cadarso al nuevo gobernador de las Carolinas³⁶ para restablecer la calma y sofocar la revuelta que había culminado con la muerte del gobernador de Panapé.

Finalizado su plazo de gestión es relevado del mando dejando al mariscal de campo Antonio Moltó que interine hasta la llegada del designado como gobernador titular, el teniente general Valeriano Weyler (1888–1891). Muy poco después de su llegada el gobernador general prohíbe el empleo de cualquier idioma o dialecto que no sea el español en todos los centros del país, y confirma la resolución de la Junta de Censura prohibiendo la venta y distribución de la novela de Rizal *Noli me tangere* aunque decreta la libertad de los detenidos por poseer ejemplares de dicha obra.

³⁵ En su propuesta, insiste en que las profundas convicciones religiosas de los musulmanes filipinos y su sólida organización socio-política hacen poco menos que imposible la implantación de la fe católica y la cultura occidental en dichas islas. Por ello estima que se hace necesario aceptar la existencia de las provincias musulmanas como un hecho sólido. Aboga porque las leyes españolas que garantizan la tolerancia religiosa encuentren rigurosa aplicación en Mindanao y Joló. También propone que se establezcan comunidades militares para defensa en caso de agresión sin causar ningún inconveniente a los mahometanos. Pensar exterminarles por medio de las armas sería anticristiano y casi imposible de efectuar. Estas propuestas del Jefe Ejecutivo fueron aprobadas por la Reina Regente siendo una de las razones que explican la permanencia de extensas zonas de la población musulmana en Filipinas.

³⁶ Junto con las Palaos habían sido objeto de controversia entre España y Alemania, que tras el arbitraje del Papa León reconoce la soberanía española retirando sus tropas de dicha isla.

La aparición de la primera logia masónica compuesta exclusivamente por filipinos, y el establecimiento de la desigualdad jurídica de Filipinas con relación al resto de las provincias de España contribuirá al auge del nacionalismo militante de los filipinos tanto en las islas como en el extranjero, extendiéndose el dilema propuesto por Rizal : “O bien Filipinas permanece bajo régimen español pero con mayores derechos y libertades o se verá obligada a proclamarse independiente y soberana”. Los logros manifiestos de la administración española y las reformas que se han introducido no bastan para limitar las aspiraciones políticas del pueblo y las relaciones con España se hacen cada día más tensas.

Una nueva insurrección en Mindanao dio lugar a que se pusiera de manifiesto la energía y habilidad de Weyler como negociador con las compañías navieras que se negaban en gran parte a cooperar al transporte de la expedición organizada, como respuesta a las leyes relativas al impuesto sobre el cabotaje y “Aranceles de Ultramar”, logrando embarcar él mismo con las fuerzas preparadas que pacificaron la isla.

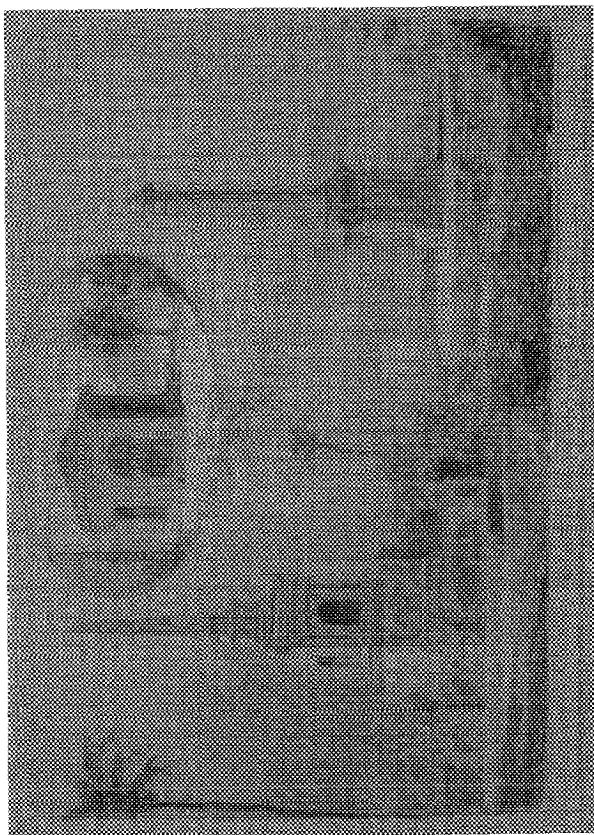
Su sucesor el teniente general Eulogio Despujol (1891–1893) no sólo no aceptaría el ofrecimiento de colaboración que desde Hong-Kong le hace Rizal sino que le denegará la autorización para fundar una colonia agrícola en la isla de Borneo³⁷ y ordenará su reclusión en la Real Fuerza de Santiago tras su regreso a Manila donde fundó la Liga Filipina. Con la posterior deportación de Rizal a una de las islas del sur, la Liga recibe un serio golpe, decidiéndose por un grupo de sus afiliados fundar otra sociedad más agresiva en su política y sus medios surgiendo con el fin de librar al pueblo de sus sufrimientos, valiéndose de medios violentos, el Katipunam³⁸.

Las cortesías y privilegios permitidos a Rizal, tanto durante su estancia en la Real Fuerza de Santiago como en Depitán, motivaron acres censuras contra el gobernador general que será relevado de su cargo, nombrando en su lugar al teniente general Ramón Blanco Erenas, marqués de Peña Plata, (1893–1896), siendo asumido interinamente hasta su llegada por el general de división Federico Ochoa.

El teniente general Blanco cuyo nombramiento fue bien recibido en el país donde se le recordaba por su espíritu de equidad y justicia puesto de manifiesto durante su anterior estancia se ve obligado a su llegada a enca-

³⁷ El permiso es negado alegando sería antipatriótico que los filipinos cultivaran tierras extrañas cuando aún quedaban grandes extensiones por cultivar en las islas.

³⁸ En su acta de fundación se acuerda que los socios deberán reclutarse a través del método triangular y firmar con su propia sangre su inscripción como miembros, reviviendo así el antiguo rito filipino de los juramentados.



Recuerdos del descubrimiento y conquista de Filipinas

bezar personalmente una serie de expediciones para pacificar la región de Marawi en la isla de Mindanao. Al informar al gobierno de Madrid del éxito alcanzado en sus campañas, precisa que un buen número de "datus" de distintas partes de la isla se habían unido a la expedición prestando así grandes servicios a la empresa pacificadora.

El hecho más significativo de su gobierno será la sublevación de 1896 que si bien tuvo a la isla de Luzón y sobre todo a la provincia de Cavite como foco de la insurrección afectó al conjunto del archipiélago, y puso de manifiesto las virtudes militares del capitán general que con las escasas fuerzas de que disponía en Manila (quinientos soldados peninsulares y mil indígenas) supo hacer frente a la difícil situación y contener la potente insurrección en la isla de Luzón hasta la llegada de refuerzos de Mindanao y de la península, manteniendo en un lapso de poco más de tres meses ciento seis acciones de guerra con los insurrectos, también puso en evidencia los descuidos y errores que cometió en sus funciones de Jefe Superior Político, siendo el principal su falta de previsión, al desoir los avisos acerca de la proximidad de una sublevación armada de carácter separatista.

Ante el descontento con su política de combinar las acciones militares con medidas de indulto y ofertas de amistad, los elementos españoles del país manifiestan su deseo de que sea relevado por un capitán general más enérgico y hasta el propio arzobispo de Manila solicita al gobierno de Madrid el nombramiento de un nuevo jefe con más brío y empuje, siendo designado como gobernador y capitán general de Filipinas el teniente general Camilo García Polavieja (1896-1897) nombrado hacía poco segundo cabo de la Capitanía de Filipinas y que venía avalado por sus éxitos en Cuba.

A su llegada se hizo cargo de todas las causas incoadas por su antecesor decretando que la de Rizal se viera ante un consejo de guerra, informa que la situación en la isla de Luzón no presentaba caracteres halagüeños, indicando la conveniencia del envío a las islas de nuevos e importantes refuerzos y establece un plan de operaciones para recuperar Cavite, objetivo que asigna al general Lechambre, y guarnecer debidamente la isla de Luzón, con la idea de limpiar de rebeldes las provincias mientras llegaban los refuerzos que le permitieran la ocupación y conservación de lo conquistado y la persecución de las partidas.

Por otra parte dictó un bando proclamando la Ley de Represión contra el bandolerismo en todo el archipiélago, cuyo objeto fue quitar todo carácter político a las pequeñas partidas y grupos de tulisanes, ordenando en otro bando la recogida de armas.

Aunque el gobierno de Madrid decidió mandarle alguna fuerza de Infantería de Marina y seis mil hombres de la recluta voluntaria, excusándose en la situación de Cuba y el elevado coste económico que suponía, le negó los veinte batallones que había solicitado como refuerzos, ante lo que el capitán general solicitó su relevo significando al gobierno que su mal estado de salud no le permitía continuar desempeñando aquel cargo, dando cuenta antes de partir del estado en que dejaba la insurrección que a su partida vuelve a levantar cabeza interpretándola como muestra de quebrantamiento del poder y signo evidente de agotamiento de fuerzas y recursos para continuar la lucha.

El general Lechambre, nombrado gobernador general interino de Filipinas, llega a Manila el 10 abril de 1896 para despedir a Polavieja y esperar la llegada de Primo de Rivera, reorganizando las fuerzas en cinco brigadas, dos de ellas destinadas a operar en la región central, isla Luzón y Batangas mientras las tres restantes destacarían pequeñas columnas para limpiar de las rebeldes zonas próximas a Silang, Imús y San Francisco Malabón donde fijarían sus bases de operaciones.

El 23 de abril tomó posesión el teniente general Fernando Primo de Rivera (1897–1898) ampliando el bando de indulto y el periodo para las presentaciones. Una de las primeras disposiciones que adoptó fue la de preparar con urgencia una importante operación sobre los restos rebeldes de la provincia de Cavite, saliendo de Manila el 27 mayo 1897 con dirección a Cavite para revistar los destacamentos e inspeccionar las posiciones del ejército en aquellas provincias.

Dividiendo sus fuerzas en cuatro columnas y con un calor inconcebible tuvo lugar la operación y Cavite quedó libre, obligando a Aguinaldo a refugiarse en los montes Arayat e instalarse en el poblado de Biac-na-bató que se convertiría en el objetivo principal de las siguientes operaciones.

Primo de Rivera guarneció Mindanao, Joló y las Visayas con tropas seguras colocando al frente de cada territorio un general jefe de gran prestigio, y de acuerdo con el gobierno de Madrid comenzó a desarrollar un nuevo plan de organización de fuerzas indígenas³⁹ y la reorganización de las tropas del archipiélago en el sentido de evitar toda sublevación parcial mezclando en todos los cuerpos soldados indígenas y peninsulares.

³⁹ Disponiendo el alistamiento de voluntarios en todas las provincias y distritos, voluntarios movilizados y locales, los primeros de los cuales operarían en combinaciones con las tropas regulares del ejército y los últimos se dedicarían exclusivamente a la defensa de los pueblos y al servicio de patrullas. Estos voluntarios estarían exentos del servicio militar como sus hijos primogénitos, y del servicio de la prestación personal a perpetuidad.

El refuerzo de orden moral que significó la liberación de Cavite y el casi material con la reorganización de las tropas dando la sensación de que su fuerza crecía incesantemente, facilitaron las negociaciones con los insurrectos que culminaron en la firma del Pacto de Biac-na-bató, el 18 de diciembre de 1897.

Poco después de finalizados los trámites principales del Pacto de Biac-na-bató, Primo de Rivera presenta la dimisión siendo relevado el 4 de marzo de 1898 cuando se nombra como sucesor a Basilio Augustí quien toma posesión de su cargo el 10 de abril, mientras que Primo de Rivera, denegada su petición de continuar en las islas visto el peligro de una guerra con los EE.UU., envía un postrero informe alertando sobre chispazos rebeldes sucedidos en los meses de marzo y abril que achaca a propaganda hecha de ayuda a EE.UU. y el malestar del país contra los frailes que atemorizados fomentan pánico, tal vez manejos y dinero extranjero.

El nuevo gobernador general sabía cuando llegó que el acuerdo de Biac-na-bató no era muy firme y que Aguinaldo estaba negociando con los norteamericanos a fin de convertir las "letras"⁴⁰ recibidas en nuevas armas de combate. Las sublevaciones estalladas en varios puntos de Luzón y en diferentes islas exteriores le confirman las sospechas que tenía. Pero a pesar de todo dirigió a los filipinos una proclama digna de mejor suerte incitándoles a unirse bajo la bandera roja y gualda siempre cubierta de laureles.

Quiso acabar la línea de fortines que el marqués de Estella había empezado a construir para proteger la capital, tratando asimismo de finalizar el artillado y las estaciones torpederas destinados a impedir la entrada de una flota en la bahía de Manila. En esta labor le sorprendió la guerra con los EE.UU., al tiempo que se enfrentaba a circunstancias muy críticas en el país con la sublevación de una parte de las fuerzas indígenas en Cebú y la aparición de partidas armadas en Luzón.

Ante la inminencia de la invasión enemiga el capitán general, que ha abandonado su residencia en Malacañang y trasladado su cuartel general a la ciudad murada, comunica al ministro de la Guerra el entusiasmo popular pero no le oculta la crítica situación de completa indefensión de las islas y su creencia de que será difícil evitar el desembarco, convoca la Junta de Autoridades que a propuesta del arzobispo Nozaleda crea la milicia filipina compuesta de voluntarios filipinos que podrían ascender al grado de coro-

⁴⁰ Con arreglo a las condiciones del pacto, Aguinaldo recibió la suma de setecientos mil pesos mexicanos al rendirse con su gente y con sus armas y aún debía cobrar quinientos mil al presentarse las partidas que faltaban y otros quinientos mil si la paz a los dos meses tenía un cariz seguro. Por otra parte se concertaron ciertas reformas de aspecto político que no hubo tiempo de implantarlas.

nel inclusive, intenta ganarse a Aguinaldo ofreciéndole el nombramiento de general de brigada de todas las fuerzas filipinas con un sueldo de quinientos mil pesos y establece una Asamblea Consultiva de Filipinas sin poderes administrativos que celebra su primera y única sesión el 28 mayo.

Al saberse el resultado de la batalla naval de Cavite y el desembarco de las primeras expediciones norteamericanas hubo un inmediato levantamiento en toda la isla de Luzón quedando Manila prácticamente cercada a partir del 7 junio con la única esperanza de la llegada de la escuadra del almirante Cervera, por lo que al ser informado el gobernador de la resolución del gobierno de ordenar el regreso de la misma a la península, hace saber a aquél que el regreso de la escuadra y los refuerzos implica la renuncia a conservar la soberanía española en Filipinas e insta al gobierno a que comprenda la situación en la que le deja, cuya responsabilidad no puede aceptar.

La consecuencia de esta comunicación será su relevo⁴¹ siendo nombrado en su lugar el teniente general Fermín Jáudenes que asumirá el cargo el 4 de agosto, y tras escuchar las opiniones de las autoridades civiles unánimemente partidarias de la rendición de Manila una vez se ha salvado el honor de las armas españolas, el día 9 reúne a los cónsules extranjeros⁴² en presencia de las autoridades civiles y eclesiásticas españolas comprometiéndose a fin de evitar la total destrucción de la ciudad a que la guarnición española resista lo suficiente para salvar el honor nacional. Por su parte en el Consejo de Defensa reunido ese mismo día para estudiar una intimidación norteamericana a la rendición de la plaza no se consigue el número de votos que prescribe el Reglamento de Campaña para su aceptación por lo que el gobernador general se ve precisado a rechazarla optando por seguir luchando para obtener ventajas en la capitulación ulterior que tendrá lugar el 13 agosto con todos los honores de la guerra.

Como consecuencia de la capitulación de Manila y en cumplimiento de órdenes anteriormente recibidas en previsión de esta eventualidad, el general Diego Ríos, comandante general de Visayas y Mindanao, se hace cargo del mando del archipiélago proclamándose gobernador general, correspondiéndole como tal tras la firma del Tratado de París adoptar las medidas precisas para poner fin a la soberanía española de siglos en Filipinas y supervisar la repatriación de siete mil quinientos españoles.

⁴¹ Antes de embarcar de regreso a la península dio a conocer a su sucesor que las negociaciones preliminares para la paz con los EE.UU. se estaban desarrollando ya, por lo que era indispensable conservar la plaza hasta el momento en que terminarían a fin de lograr las mejores cláusulas.

⁴² Todos convienen en la necesidad de rendirse, excepto el coronel Krüger de Alemania, que insiste en que se rechace el ultimátum americano.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNÁLDEZ, Emilio: *Reseña Histórica de la Guerra al Sur de Filipinas*. Madrid 1857.
- GAMBA, Andrés G.: *Los dieciséis meses de mando superior de Filipinas*. Cádiz 1837.
- MARTÍNEZ DE ZUÑIGA: *Historia de las Islas Filipinas*. Madrid 1893.
- MORGA, Antonio de: *Sucesos de las Islas Filipinas*. Madrid 1720.
- MOLINA, Antonio M.: *Historia de Filipinas*. Madrid 1984.
- MONTERO Y VIDAL, José: *Historia General de Filipinas*. Madrid 1897.
- PARDO DE TAVERA: *Reseña Histórica de Filipinas*. Madrid 1903.
- RETAÑA, Wenceslao: *Mando del General Weyler en Filipinas*. Madrid 1896.
- REVERTER DELMÁS, E.: *La Insurrección de Filipinas en 1896/97*. Madrid 1898.